

Fenómeno «La Niña» generará cambios de temperaturas en el último trimestre de 2024



Para el último de este año 2024 se espera que Venezuela migre del fenómeno «El Niño» a el de «La Niña», que generará un cambio en el clima caluroso y mejora de las temperaturas. Así lo informó el presidente del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inameh), Reidy Zambrano, en entrevista radial.

Zambrano destacó que actualmente hay mucha incertidumbre, ya que «los modelos mundiales prevén un 70 % entre octubre, noviembre y diciembre que se migre al fenómeno de La Niña, esto hará que aumenten las precipitaciones, aunque los efectos no son inmediatos».

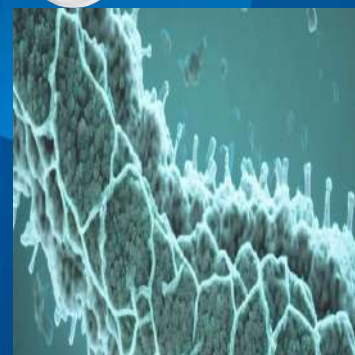
«La correlación tarda un determinado tiempo en presentarse y de presentarse generalmente en líneas generales La Niña tiende a aumentar las precipitaciones y a disminuir las temperaturas», manifestó. Asimismo, recordó que en el país existen dos periodos, el lluvioso que inició en abril y el seco que debería de comenzar durante el mes de noviembre. «En el momento nos encontramos en una fase neutral», mencionó.

Estimaciones climáticas

Sobre las estimaciones climáticas para este 4 de octubre por el tradicional «Cordonazo de San Francisco», el presidente del ente destacó que «cuantificame coincide que tenemos el periodo lluvioso con la zona de convergencia intertropical confinada al norte, el pasaje de ondas tropicales y la actividad ciclónica»VEA



Mundo



En Ruanda fallecen nueve personas por virus mortal e incurable

Desde el Ministerio de Salud de Ruanda se informó que hasta el 30 de septiembre, se habían notificado 27 casos confirmados y nueve (9) muertes a causa del virus de Marburgo, el cual según la Organización Mundial de la Salud (OMS), es una enfermedad mortal e incurable y no existen medicamentos para combatirla.

De acuerdo con la OMS, actualmente no puede ser contrarrestada eficazmente por ninguna vacuna y además evalúa el riesgo de este brote como muy alto a nivel nacional, alto a nivel regional y bajo a nivel mundial.

En una reseña publicada en el portal www.actualidad.rt.com, se detalla que los casos se registraron en siete (7) de los 30 distritos de Ruanda, y más del 70 % de las personas infectadas por el virus son trabajadores de la salud de dos centros médicos de la capital, Kigali. Los pacientes están siendo atendidos en hospitales, mientras que la OMS está realizando el rastreo de unas 300 personas que tuvieron contacto con los infectados.VEA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-009325

Presentada en Caracas, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: FUNDACION NUESTRA TIERRA Domicilio: Urbanización Bello Monte, Caracas País: VENEZUELA

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS ARTISTICOS, SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO, ACTIVIDADES CULTURALES, PRODUCCION Y MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO, CINE, TV, ESPECTACULOS, EXPOSICIONES CULTURALES, RESERVACION DE ENTRADA A ESPECTACULOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009330

Presentada en Caracas, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SWATCH AG (SWATCH SA) (SWATCH LTD.) Domicilio: Biel/Bienne, Suiza. País: SUIZA

Clase Internacional: 14

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES; FIGURITAS HECHAS DE METALES PRECIOSOS O CHAPADOS EN METALES PRECIOSOS; TROFEOS HECHOS DE METALES PRECIOSOS O CHAPADOS EN METALES PRECIOSOS; JOYAS Y JOYERÍA, TALES COMO ANILLOS, PENDIENTES, GEMELOS, BRAZALETES, DIJES, BROCHES, CADENAS, COLLARES, ALFILERES DE CORBATA, PASADORES DE CORBATA; JOYEROS, ESTUCHES PARA JOYAS; PIEDRAS PRECIOSAS, PIEDRAS SEMIPRECIOSAS (GEMAS); INSTRUMENTOS DE RELOJERÍA Y CRONOMÉTRICOS, TALES COMO CRONÓMETROS, CRONÓGRAFOS, RELOJES, RELOJES DE SOBREMESA, RELOJES DE PULSERA, RELOJES DE PARED, DESPERTADORES Y PIEZAS Y ACCESORIOS PARA LOS PRODUCTOS MENCIONADOS, TALES COMO AGUJAS, PALETAS, BALANZAS, BARRILETES, CAJAS DE RELOJES, CORREAS DE RELOJES, ESFERAS DE RELOJES, MECANISMOS DE RELOJERÍA, CADENAS DE RELOJ, MECANISMOS PARA RELOJES Y RELOJES DE PULSERA, RESORTES PARA RELOJES, CRISTALES PARA RELOJES, CAJAS DE PRESENTACIÓN PARA RELOJES, ESTUCHES PARA INSTRUMENTOS DE RELOJERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009331

Presentada en Caracas, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: LUIS EDUARDO CEDEÑO KONIG Domicilio: 3ra transversal de Boleita Sur, casa Rosa
Maria País: VENEZUELA

NUTRICHAMP

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: BEBIDA NUTRITIVA EN POLVO, A BASE DE PROTEINA CON VITAMINAS Y MINERALES, SALUDABLE Y SIN AZUCAR, PARA NIÑOS Y JOVENES, SABORES: FRESA, VAINILLA Y CHOCOLATE

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009333

Presentada en Caracas, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: GUERRERO CHINCHILLA ANA ISABEL Domicilio: CALLE PRINCIPAL DE SABANETA, NUMERO 0046, SAN CRISTOBAL, ESTADO TACHIRA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DISTINGUE: CALZADO, VESTIDO Y SOMBRERIA



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009334

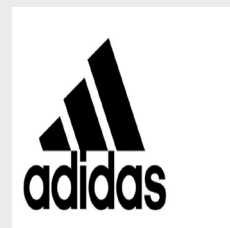
Presentada en Caracas, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Solicitada por: SALCEDO ROJAS OSCAR EDUARDO Domicilio: CARRERA 13, CASA NUMERO 9-113, BARRIO SIMON BOLIVAR, SAN ANTONIO DEL TACHIRA País: VENEZUELA

Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DISTINGUE: CALZADO, VESTIDO Y SOMBRERIA



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009338

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2024

BASE DE JALEA REAL; JARABES PARA USO FARMACÉUTICO; COMPLEMENTOS MINERALES NUTRICIONALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009364

Presentada en Caracas, 01 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: LABORATORIOS ECAR S.A. Domicilio: Medellín, Antioquia País: COLOMBIA

ECARVIT

Clase Internacional: 30

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUS SUCEDÁNEOS; ARROZ, PASTAS ALIMENTICIAS Y FIDEOS; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; CHOCOLATE; HELADOS CREMOSOS, SORBETES Y OTROS HELADOS; AZÚCAR, MIEL, MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL, PRODUCTOS PARA SAZONAR, ESPECIAS, HIERBAS EN CONSERVA; VINAGRE, SALSAS Y OTROS CONDIMENTOS; HIELO; JALEA REAL; JALEA REAL PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA QUE NO SEA DE USO MÉDICO; JARABE DE MESA; JARABE DE MELAZA PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA; EXTRACTOS DE USO ALIMENTICIO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 375



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.